

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
DECRETO EXENTO N° 5039
Secc. 1era.
LA CISTERNA, 30 DIC. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre del año 2007.

3.- Lo establecido en el Artículo 1.7.2. De dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permisos administrativos, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo, en las fechas que en cada caso se indica.

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
ACUÑA ACUÑA BEATRIZ	4	27/12/2011	30/12/2011	1
FERNANDEZ CADET PATRICIA	1	29/12/2011	29/12/2011	0
GARCIA BRAVO SUSANA	0.5	28/12/2011	28/12/2011	0
GONZALEZ CAMPOS ANA LUZ	1	29/12/2011	29/12/2011	0
LUENGO CABRERA GERMAN	1	28/12/2011	28/12/2011	5
MORALES CONTRERAS JULIA EUGENIA	0.5	29/12/2011	29/12/2011	0
REBOLLEDO PIZARRO SANTIAGO	0.5	26/12/2011	26/12/2011	5
SAAVEDRA REYES NELSON ENRIQUE	0.5	27/12/2011	27/12/2011	0
SEPULVEDA MUÑOZ ELIAS	1	30/12/2011	30/12/2011	0
SEPULVEDA ROJAS SERGIO	1	30/12/2011	30/12/2011	0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVASE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIOMUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
DIRECTOR(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS